
D E C R E T O:

Artículo Unico.- El ingeniero José Daniel Jiménez Batista, queda designado Subdirector General Forestal.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis; año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 976-86-199 que nombra al doctor Ramón González Hardy, Procurador General Administrativo ante la Cámara de Cuentas de la República.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 976-86-199

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Ramón González Hardy, queda designado Procurador General Administrativo ante la Cámara de Cuentas de la República, en sustitución del Dr. Fulgencio Robles López.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis; año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 977-86-200 que crea e integra una Comisión para realizar un estudio Técnico-Jurídico de la situación actual de Samaná, referente a la propiedad inmobiliaria.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana